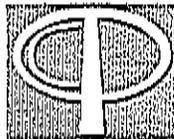




Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 17  
Bogotá, marzo 27 de 2012

**Hora de inicio: 9:00 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 27 de marzo de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

#### **1. Agenda.**

- a) Banco Mundial
- b) Proyecto de inversión
- c) Confecoop
- d) Reunión viceministro Carlos de Hart.
- e) Comisión Intersectorial.

#### **2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Banco Mundial

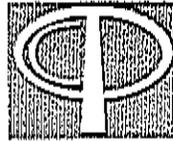
Respecto a la capacitación el Doctor Colmenares menciona que las universidades ya enviaron el nombre de sus candidatos, motivo por el cual los Consejeros acuerdan que el listado se envíe en el día de mañana.

El Doctor Serrano indica que los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio Industria y Turismo enviaron una comunicación donde se postuló a dos candidatos, por cada uno, con el fin de participar en la capacitación. Respecto a esta solicitud, los Consejeros señalan que dichas postulaciones no pueden ser aprobadas, ya que la capacitación es para docentes, por lo cual acuerdan mandar un correo donde se les explique a los Ministerios la finalidad de la capacitación de formador de formadores.

El Doctor Suárez considera que se debe solicitar una cita con el Doctor Jorge Gil, quien va a realizar la capacitación, con el fin de establecer



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 17**  
**Bogotá, marzo 27 de 2012**

una reunión en el CTCP para tratar algunos temas del proceso de convergencia .

Por otra parte, los Consejeros acuerdan que los cuatro van a asistir a la capacitación.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que la capacitación del Banco Mundial sobre IFRS plenas se realizará del 21 al 25 de mayo y por lo tanto es necesario que el CTCP envíe los temas que deberán ser desarrollados en el taller. Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte el documento con los temas y el cronograma.

b) Proyecto de inversión

El Doctor Serrano explica el documento y pone a consideración el proyecto de inversión para la vigencia de 2013. Dicho proyecto fue aprobado de manera unánime por los Consejeros. El cual se anexa a la presente acta.

c) Confecoop

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano asista como ponente al evento que va a realizar Confecoop el 10 de mayo de 2012 en la ciudad de Bucaramanga de acuerdo a la invitación recibida.

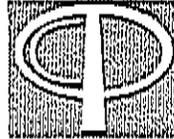
d) Reunión señor Viceministro Carlos de Hart.

Los Consejeros acuerdan los siguientes temas para la agenda de la reunión con el señor Viceministro:

- Comunicación Superintendencia Financiera.
- Documentos Confecoop.
- Reunión comisión intersectorial.
- Decretos de aplicación voluntaria.
- Proyecto de inversión.
- Banco Mundial.
- Contrato IASB e IFAC.



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 17**  
**Bogotá, marzo 27 de 2012**

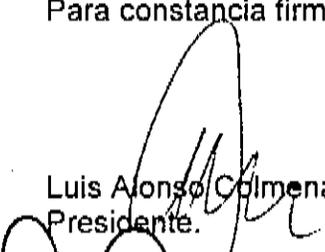
- Comentarios a la comunicación conjunta de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio Industria y Turismo.

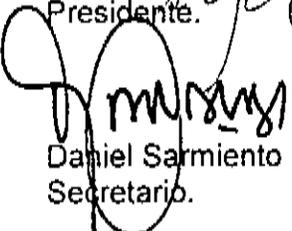
e) Comisión Intersectorial.

El Doctor Sarmiento propone que se presenten dos temas a la próxima reunión: aseguramiento y contabilidad; manifiesta que se requiere que estos sean analizados dentro de la comisión, considerando que por ejemplo en materia de aseguramiento se debe tener claro que tal como está regulada la revisoría fiscal es imposible aplicar los estándares internacionales. En cuanto a la contabilidad los Consejeros acuerdan que los Doctores Sarmiento y Suárez coordinen el proyecto de normas de sistema documental contable. El Doctor Colmenares propone que se haga una consulta al Consejo de Estado donde se establezca el límite que existe entre la Ley 1314, la función del CTCP y la contabilidad. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Para constancia firman:

  
Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
Presidente.

  
Daniel Sarmiento  
Secretario.